



## **CROSS POLICIAL SHERRYPOL 2009**

### NORMATIVA CROSS POLICIAL SHERRYPOL 2009 (PUERTO REAL CADIZ)

SABADO DIA 24 DE NERO DEL 2009

1º.-Anexo a la normativa de la Reglamentación de la Prueba del Cross de Puerto Real.

2º.-Podrán participar en el cross policial, aquellos pertenecientes a los cuerpos de P.Local, P.Nacional, Guardia Civil, Autoridad Portuaria, y Bomberos.

3º.-La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar la pertenencia a las F.C S y demás. Asimismo, cualquier duda o aclaración la resolverá el comité "Sherrypol"

4º.-Se establecen 1 sola categoría por Equipos, siendo requisito indispensable, pertenecer a la misma plantilla, y localidad; el equipo estará compuesto por un mínimo de 2 atletas y máximo de 4; puntuando siempre para el equipo los 2 mejores.  
(Sistema de puntuación: la puntuación obtenida por cada equipo será la suma de los puestos obtenidos en meta en la clasificación general de la prueba).

5º.-Además de la clasificación por equipos, para los premios en material deportivo a canjear en tiendas "Súper Sport" abra una clasificación general individual,

6º.-Las categorías serán: M 1: (Hasta 40 años);  
y M2 (Más de 40 años).

### **PATROCINADORES:**



### **EQUIPOS:**

- 1º.-----80€ MATERIAL DEPORTIVO
- 2º.-----50€ MATERIAL DEPORTIVO
- 3º.-----40€ MATERIAL DEPORTIVO
- 4º.-----20€ MATERIAL DEPORTIVO
- 5º.-----10€ MATERIAL DEPORTIVO